

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
ADM. Y FINANZAS

DECRETO N°: 2312/

EN CONCON, 17 OCT 2018

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A. Las facultades que me confieren la Ley Orgánica de Municipalidades N°18.695.
- B. Las facultades emanadas de la Ley sobre bases de los Procedimientos Administrativos de los Órganos de la Administración del Estado N°19.880.
- C. Lo dispuesto en la Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicio N°19.886 y sus modificaciones posteriores. El Decreto N°250, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento del citado cuerpo legal.
- D. Decreto Alcaldicio N°2008, de fecha 11 de septiembre de 2018, donde se llama a licitar a través de la Dirección de Administración y Finanzas, la adquisición de Señalética de Tránsito, donde se aprueban especificaciones técnicas, bases administrativas y designa como comisión evaluadora de la propuesta a la Directora de Administración y Finanzas, Srta. Evelyn Arias, Director de Tránsito y Operaciones Sr. Hugo Soto Cárdenas, Profesional de Tránsito y Operaciones Sr. Francisco Segura Olmos y Encargada de Adquisiciones, Srta. Nelly Veas o quienes le subroguen.
- E. Publicación de proceso licitatorio denominado "Señalética de Tránsito Reglamentaria" ID 2594-30-LE18, con fecha de publicación el día 24 de septiembre de 2018.
- F. En apertura electrónica se verifica la participación de doce ofertas:
- Oferente N°1, Chilevias Limitada RUT: 76.272.892-3
 - Oferente N°2, Sociedad Ingeniería y Construcción S.A. RUT: 76.383.799-8
 - Oferente N°3, Constructora Logser Limitada RUT: 76.158.809-5
 - Oferente N°4, Luver Demarcaciones y Seguridad Vial Limitada RUT: 76.343.293-9
 - Oferente N°5, Mas Vial Ingeniería en Tránsito y Obras Civiles SPA. RUT: 76.819.062-3
 - Oferente N°6, Marcas Viales S.A. RUT: 76.356.580-7
 - Oferente N°7, Mr Print Servicios Gráficos Limitada RUT: 76.167.158-8
 - Oferente N°8, Zona Vial Obras Civiles SPA RUT: 76.278.186-7
 - Oferente N°9, Inversiones Construcción y Servicios Renayco Ltda RUT: 76.262.715-9
 - Oferente N°10, Comercializadora Sekay Limitada RUT: 76.311.711-1
 - Oferente N°11, Serviplott Servicios Gráficos y Señalización Vial Limitada RUT: 76.291-740-8
 - Oferente N°12, Transportes y Servicios Generales Ltda. RUT: 76.722.830-9.
- G. Acta de Evaluación Propuesta Pública, "Señalética de Tránsito Reglamentaria" ID 2594-30-LE18 de fecha 08 de octubre de 2018, comisión conformada por la Directora de Administración y Finanzas, Director de Tránsito y Operaciones, Profesional de Tránsito y Operaciones y Encargada de Adquisiciones, en donde se verifica lo siguiente: Se registran consultas, a través del foro de la Licitación Pública ID 2594-30-LE18, en el portal de Mercado Público, las cuales fueron respondida en los tiempos establecidos en el Portal Mercado Público. **Oferente N°1**, Chilevias Limitada RUT: 76.272.892-3, La oferta presentada no adjunta toda la documentación como se solicita en el artículo 16.1 de las Bases Administrativas, falta fotocopia de la cedula de identidad del representante legal y Rut del oferente. Cumple con las especificaciones técnicas y su propuesta económica está dentro del presupuesto establecido, pero presenta un error en el Formulario N° 6 precio unitario de la señal "Ceda el Paso" dice \$10.570 adicionalmente presenta una cotización que dice \$10.750.- por inconsistencia en valores queda fuera de base. La comisión decide no solicitar por foro inverso la documentación que falta ya que el oferente esta fuera de base.

Oferente N°2, Sociedad Ingeniería y Construcción S.A. RUT: 76.383.799-8, La oferta presentada adjunta toda la documentación como se solicita en el artículo 16.1 de las Bases Administrativas. Cumple con las especificaciones técnicas y su propuesta económica está dentro del presupuesto establecido. **Oferente N°3**, Constructora Logser Limitada RUT: 76.158.809-5, La oferta presentada no adjunta toda la documentación como se solicita en el artículo 16.1 de las Bases Administrativas, falta fotocopia de la cedula de identidad del representante legal y Rut del oferente, y los Formularios son presentados con nombre y Rut de otra empresa, por lo tanto, queda fuera de base. La comisión decide no solicitar por foro inverso la documentación que falta ya que el oferente esta fuera de base. **Oferente N°4**, Luvier Demarcaciones y Seguridad Vial Limitada RUT: 76.343.293-9, La oferta presentada adjunta la documentación como se solicita en el artículo 16.1 de las Bases Administrativas, Sin embargo las firmas no se pueden verificar si corresponden a los representantes legales ya que no presenta el RUT de estos y una vez verificado en los documentos acreditados en Chile Proveedores se pudo constatar que el Representante Legal es Juan de Dios Lucero castro, por lo tanto queda fuera de base. **Oferente N°5**, Mas Vial Ingeniería en Tránsito y Obras Civiles SPA RUT: 76.819.062-3, La oferta presentada adjunta toda la documentación como se solicita en el artículo 16.1 de las Bases Administrativas. Cumple con las especificaciones técnicas y su propuesta económica está dentro del presupuesto establecido. **Oferente N°6**, Marcas Viales S.A. RUT: 76.356.580-7, La oferta presentada adjunta toda la documentación como se solicita en el artículo 16.1 de las Bases Administrativas. Cumple con las especificaciones técnicas y su propuesta económica está dentro del presupuesto establecido. **Oferente N°7**, Mr Print Servicios Gráficos Limitada RUT: 76.167.158-8, La oferta presentada no adjunta toda la documentación como se solicita en el artículo 16.1 de las Bases Administrativas, falta fotocopia de la cedula de identidad del representante legal y Rut del oferente. Cumple con las especificaciones técnicas pero su propuesta económica presenta un error en el Formulario N° 6, Presenta monto total Neto de la oferta con IVA y en precio total neto de la señal "Niños Jugando" presenta un valor unitario de \$16.660.- por 10 señales requeridas es \$166.000 y coloca \$ 156.000, por inconsistencia en valores queda fuera de base. La comisión decide no solicitar por foro inverso la documentación que falta ya que el oferente esta fuera de base. **Oferente N°8**, Zona Vial Obras Civiles SPA RUT: 76.278.186-7, La oferta presentada adjunta toda la documentación como se solicita en el artículo 16.1 de las Bases Administrativas. Cumple con las especificaciones técnicas y su propuesta económica está dentro del presupuesto establecido. **Oferente N°9**, Inversiones Construcción y Servicios Renayco Ltda RUT: 76.262.715-9, La oferta presentada adjunta toda la documentación como se solicita en el artículo 16.1 de las Bases Administrativas. Cumple con las especificaciones técnicas y su propuesta económica está dentro del presupuesto establecido. **Oferente N°10**, Comercializadora Sekay Limitada RUT: 76.311.711-1, La oferta presentada adjunta toda la documentación como se solicita en el artículo 16.1 de las Bases Administrativas. Cumple con las especificaciones técnicas y su propuesta económica está dentro del presupuesto establecido. **Oferente N°11**, Serviplott Servicios Gráficos y Señalización Vial Limitada RUT: 76.291-740-8. La oferta presentada adjunta toda la documentación como se solicita en el artículo 16.1 de las Bases Administrativas. Cumple con las especificaciones técnicas y su propuesta económica está dentro del presupuesto establecido. **Oferente N°12**, Transportes y Servicios Generales Ltda. RUT: 76.722.830-9.- La oferta presentada adjunta toda la documentación como se solicita en el artículo 16.1 de las Bases Administrativas. Cumple con las especificaciones técnicas y su propuesta económica está dentro del presupuesto establecido. De lo anterior se obtiene el siguiente puntaje en cuadro de evaluación:

Sociedad Ingeniería y Construcción S.A.	55%	40%	5%	100%
Mas Vial Ingeniería en Tránsito y Obras Civiles SPA	45%	3%	5%	53%
Marcas Viales S.A.	51%	5%	5%	61%
Zona Vial Obras Civiles SPA	46%	5%	5%	56%
Inversiones Construcción y Servicios Renayco Ltda	50%	2%	5%	57%
Comercializadora Sekay Limitada	47%	8%	5%	60%
Serviplot Servicios Gráficos y Señalización Vial Limitada	46%	4%	5%	55%
Transportes y Servicios Generales Ltda.	42%	3%	5%	50%

H. Con fecha 11 de octubre de 2018, se recibe el acta de evaluación en el Departamento de Adquisiciones con providencia alcaldicia.

DECRETO:

1.- **ADJUDÍQUESE**, la propuesta pública ID 2594-30-LE18 denominada "Señalética de Transito Reglamentaria" al oferente **Sociedad de Ingeniería y Construcción S.A.** RUT: 76.383.799-8., según se indica en especificaciones técnicas, por un monto total de **\$9.103.500.- IVA incluido.** -

2.-**EMÍTASE**, la orden de compra correspondientes a través de portal www.mercadopublico.cl.

3.- **IMPÚTESE**, el gasto a la cuenta presupuestaria correspondiente.

4.- **PROCÉDASE**, a notificar el presente Decreto Alcaldicio a la licitación respectiva en Mercado Público.

5.- **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL



PAMELA SOTO AGUDO
ALCALDE

OSG/MLEG/VCF/NVP/nvp

Distribución:

- 1.- Secretaría Municipal
 - 2.- Informática
 - 3.- Administración Finanzas
- CC:- Adquisiciones

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

INUTILIZADO

MUNICIPALIDAD DE CONCON
DEPTO. DE CONTROL

12 OCT 2018

RECIBIDO HORA: *10:10*